

SEGUNDO SEGUNDO SEGUNDO

INFORME DE ACTIVIDADES



**REYNEL
RODRÍGUEZ**

2022.2023



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



DIPUTADOS Y DIPUTADOS FEDERALES
LXV
LEGISLATURA 2021 - 2024

CONTENIDO

01



ACTIVIDADES DEL DISTRITO FEDERAL 01 DE GUERRERO

GESTIONES

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

EVENTOS CULTURALES

APOYO AL DEPORTE

MANTENIENDO LAZOS

DEL DISTRITO 01 A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

02



TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS PRESENTADAS

DURANTE EL 2º AÑO DE LABORES

INICIANTE

ADHERENTE

GRUPO PARLAMENTARIO PRI

PUNTOS DE ACUERDO

03



TEMAS APROBADOS EN EL PLENO

PRIMER PERIODO

SEGUNDO PERIODO

04



PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

05



TRABAJO DE COMISIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMISIÓN DE VIVIENDA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

COMISIÓN JURISDICCIONAL

06



GRUPOS DE AMISTAD

GRUPO DE AMISTAD
MÉXICO-CUBA

GRUPOS DE AMISTAD
MÉXICO – REPÚBLICA
FRANCESA

07



BANCADA DEL PRI

ASAMBLEAS INFORMATIVAS
PEF 2023

INICIATIVAS APROBADAS

VOTOS EN CONTRA

PLENARIA DEL 2DO PERIODO DEL
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

PLENARIA DEL 1ER PERIODO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

TRABAJOS EN LA BANCADA
DEL PRI FRENTE AMPLIO

JORNADA DE
CREDENCIALIZACIÓN

ENTREGA DE APOYOS

08



VIAJES OFICIALES REPRESENTANDO A MI GRUPO PARLAMENTARIO

REPÚBLICA ISLÁMICA
DE IRÁN

XXXVII ASAMBLEA
ORDINARIA DEL
PARLAMENTO
LATINOAMERICANO Y
CARIBEÑO- PANAMÁ

MCFARLAND

09



REFORZANDO CONOCIMIENTOS

10



AGRADECIMIENTO

REYNEL RODRIGUEZ MUÑOZ



Como lo mandata el Reglamento de la Cámara de Diputados en su artículo 8º fracción XVI, y como tu representante en la Honorable Cámara, te presento mi **Segundo Informe de Labores de la LXV Legislatura**, correspondiente al periodo septiembre 2022 - agosto 2023.

Ante ti, represento al Partido Revolucionario Institucional (PRI), grupo parlamentario con el cual he trabajado para defender tu identidad, ideologías y derechos que como miembro de la ciudadanía tienes.

Mi agenda legislativa siempre se ha caracterizado y encaminado a darle prioridad a mi Distrito 01, conformado por Tierra Caliente y Zona Norte del estado de Guerrero, y a cada una de las personas que han confiado en mí durante mi trayectoria política.

Reconozco que el trabajo legislativo es de suma importancia; por ello, en cada intervención o presentación de iniciativas, puntos de acuerdo y votaciones, he trabajado por una estabilidad política que permita legislar a favor de cada uno de ustedes.

Respecto al trabajo en el Distrito 01, siempre he puesto mi mayor empeño para cumplir cada una de las peticiones realizadas, ya que, para mí, las tareas relacionadas con el bienestar social son prioridad, siempre manteniendo las puertas abiertas de las casas de gestión.

Como tu Diputado Federal, he seguido trabajando incansablemente día a día para hacer frente a los desafíos que enfrenta el país, teniendo claro que mi misión es representar la voz de la ciudadanía en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En este sentido, te presento mi **Segundo Informe**, para que conozcas lo que he venido realizando en este segundo año de tareas, no solo en la Cámara, sino en el Distrito 01, porque las personas de mi comunidad siempre están presentes en cada una de las labores que realizo como su representante.



01.

ACTIVIDADES DEL DISTRITO FEDERAL 01 DE GUERRERO

Lo más importante son las personas de Tierra Caliente y Zona Norte; por eso, durante este segundo año de gestión, me enfoqué en darles la atención que requieren, ya sea en temas de acceso a servicios, participación ciudadana, resolución de problemas en la localidad y, sobre todo, en mantener una total transparencia y rendición de cuentas con ustedes.



Durante los meses de **septiembre de 2022 a agosto de 2023** realicé las siguientes actividades:

1.1 GESTIONES

Mantuve el canal de comunicación directo con mis paisanas y paisanos, que día a día me dan la oportunidad de que conozcan mi trabajo y en lo que vamos avanzando.

A diario recibo peticiones en las distintas casas de gestión, que van desde apoyos para la salud, eventos sociales, pintura para las escuelas o entrega de presentes para los días de festividades como el Día del Niño, Día de la Madre, Navidad, Rosca de Reyes, entre otros. En cada una de ellas, siempre trato de poner mi granito de arena, porque sé que las personas se acercan a mí con la confianza de que resolveré la solicitud.



Gestiones con total transparencia y rendición de cuentas





Parte integral de mi compromiso social es procurar a nuestras infancias; por ese motivo, junto con mi equipo realizamos las actividades para ellos como:



FERIA DEL DÍA DEL NIÑO

Se instalaron ferias en las colonias con juegos inflables, show de payasos, diferentes actividades y premios, así como puestos de aguas frescas y botanas para todos los menores que asistieron, a quienes también se les hizo entrega de juguetes.



DÍA DE REYES

Se llevó una pequeña caravana del Día de Reyes, en la que se entregaron juguetes a las niñas y niños de las comunidades de mi Distrito.

De igual forma, gestioné la entrega de regalos para el Día del Niño, el Día del Maestro y el Día de las Madres, tanto para la Zona Norte, como para Tierra Caliente.



1.2 COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Consciente de que la educación es fundamental para el desarrollo personal y social, atendí cada una de las necesidades que se presentaron. Desde dar apoyos económicos y en especie, hasta tener la oportunidad de ser padrino de clausuras para acompañar a los estudiantes durante sus ciclos escolares, dotándolos entre otras cosas de los siguientes materiales necesarios para construir una buena educación:



KITS DE MATERIALES DIDÁCTICOS



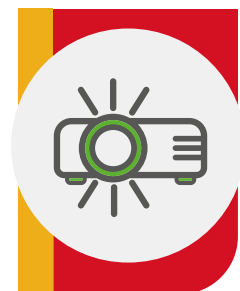
MOCHILAS



ÚTILES ESCOLARES



BOCINAS



PROYECTORES



MATERIALES DE LIMPIEZA



MOBILIARIO



PINTURA



AIRES ACONDICIONADOS



Los kits de materiales didácticos facilitan los proyectos escolares.






Las mochilas son un artículo imprescindible para niños

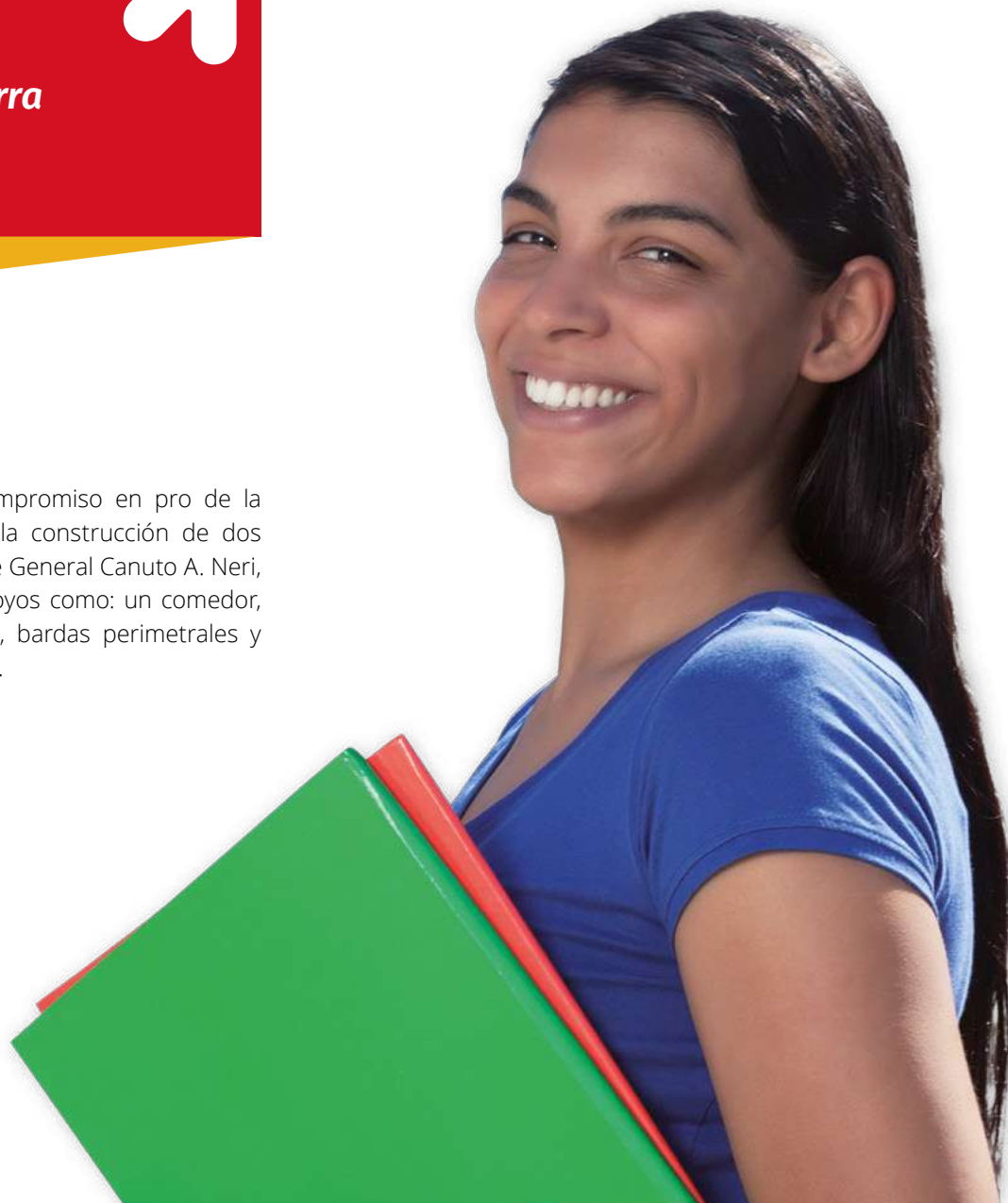


→

Cada día celebro el esfuerzo que realizan los estudiantes de Tierra Caliente y Zona Norte.



Como parte de mi compromiso en pro de la educación, trabajé en la construcción de dos aulas en el municipio de General Canuto A. Neri, y gestioné diversos apoyos como: un comedor, protecciones, escaleras, bardas perimetrales y restauraciones en aulas.



→

Los exhorto a que sigan construyendo un futuro brillante.



Entrega de materiales necesarios para construir una buena educación.





Apoyo de útiles escolares para que los estudiantes lleguen más lejos.



CARAVANA DE ÚTILES ESCOLARES

Para dar continuidad al programa de apoyo de útiles escolares, se hicieron entregas de mochilas y paquetes escolares a más de 14 escuelas, de manera que los estudiantes dieran inicio al ciclo escolar 2023/2024 con todo lo necesario.









1.3 EVENTOS CULTURALES

Un aspecto que me enorgullece presumir por ser sello en el estado de Guerrero, y en especial en el Distrito 01, es nuestra cultura. Los eventos se han vuelto parte importante de la vida de nuestra comunidad; por ello, promoví festividades como muestras gastronómicas, exposiciones de arte, ferias, bailables y eventos musicales.



Orgulloso de mis raíces, traté de ser parte de cada uno de los eventos como:

- La Feria del Gallo en Cutzamala
- La Fundación del Municipio de Arcelia y su feria
- El 173 aniversario del Municipio de Ixcateopan
- El Encuentro XIX cultural Guerrerense
- La Expo Feria de Ciudad Altamirano
- La Feria del Mole en Teloloapan
- La Feria del Oro en Coyuca de Catalán
- La Feria del Sombrero en Tlapehuala
- La Feria de San Antonio de las Huertas
- La premiación de concurso de zapateado, entre muchos otros más.



Me enorgullece presumir nuestra cultura





1.4 APOYOS AL DEPORTE

Creo fielmente que una de las prácticas más relevantes debe ser la implementación del deporte en nuestros jóvenes; por ese motivo, en todo momento he mostrado mi apoyo, siendo partícipe de los eventos deportivos, entregando uniformes deportivos y apoyos económicos para inscripciones e incentivos cuando se juegan finales.



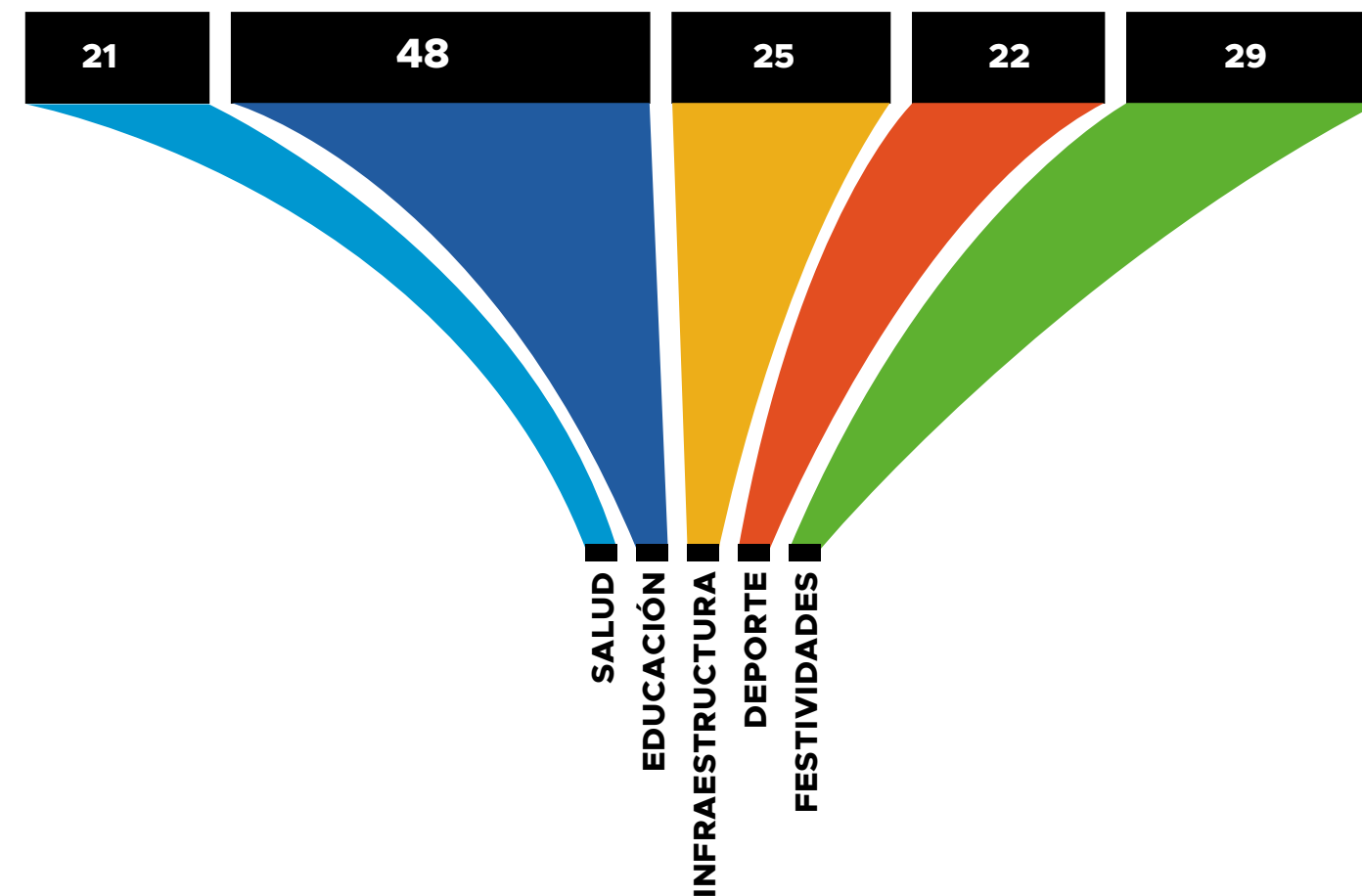
Estoy comprometido a hacer de Guerrero un estado con más deportistas que en un futuro nos representen en competencias nacionales e internacionales.



GESTIONES DE REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ

145 GESTIONES EN TOTAL

Cada una de las gestiones en las distintas áreas han sido esenciales para mi proyecto de gobierno. A continuación, te presento los números del trabajo realizado durante este segundo año.





1.5 MANTENIENDO LAZOS

Como Diputado Federal por el PRI, siempre he buscado la manera de mantener los lazos con los presidentes Municipales de cada una de las regiones del Distrito 01; por esa razón, a cada informe de gobierno que me invitaron acudí con gusto, porque eso es sinónimo de apertura con la ciudadanía, de rendición de cuentas y de transparencia. Eso también es de reconocerse.

En cada uno de los informes se mostraron los avances más relevantes y las metas alcanzadas para mejorar las condiciones de vida de la sociedad que habita este bello Distrito. A todos ellos, asistí siempre con la convicción de que trabajando juntos lograremos tener un Guerrero más próspero.

A manera de mantener la alianza por la ciudadanía, me sigo dando a la tarea de visitar el Congreso del Estado de Guerrero, con el único objetivo de intercambiar ideas y puntos de vista para el crecimiento de nuestro estado.



Acercar puntos de vista nos da una perspectiva plural





1.6 DEL DISTRITO 01 A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Mi lema durante la campaña fue “Contigo al Congreso”; por ese motivo, invité a diversos grupos de personas a conocer la Cámara de Diputados, desde estudiantes, presidentes, regidores, artistas, diseñadores, hasta madres y padres de familia.

Durante este año, realicé diversos eventos que tuvieron grandes resultados, los cuales han tenido sus comienzos en Tierra Caliente y Zona Norte, y se refor-

zaron en la Honorable Cámara de Diputados. Entre ellos, destacan los siguientes:

EXPOSICIÓN PICTÓRICA Y MUESTRA DE MÚSICA TÍPICA DE TIERRA CALIENTE

En ella, invité a diversos pintores y músicos del estado de Guerrero, con el objetivo de darle mayor difusión a nuestros artistas y plasmar un poco de la cultura calentana. Además, trabajé para que en la Cámara de Diputados conozcan más de este bello estado a través de la pintura, la música y su biodiversidad, para que conozcan la grandeza de Tierra Caliente.



PRIMER CONCURSO DE POESÍA CORAL

Otro de los eventos que inició su organización en Ciudad Altamirano, fue el Primer Concurso de Poesía Coral, donde hubo una convocatoria en las escuelas secundarias, de manera que dentro de sus instituciones se organizaron y formaron grupos para realizar una presentación de poesía coral.

Debo decir que la participación fue muy buena, pues la comunidad de jóvenes se comprometió y se entusiasmó, formando un vínculo que trasciende con la cultura.

En este concurso hubo premiaciones para el 1er, 2do y 3er lugar, lo cual se pudo realizar gracias a la colaboración de mi Coordinador de bancada, el Diputado Rubén Moreira Valdez, en conjunto con las autoridades educativas de mi estado de Guerrero.



Para destacar la participación de las y los ganadores, les invite a la Cámara de Diputados para realizar un recorrido por las instalaciones tales como el Museo legislativo y el Salón de sesiones. De igual forma, les organicé una comida con mi amigo el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez.



ENCUENTRO CON REGIDORES DE LA ALIANZA

Otra de las actividades que se realizó, fue un encuentro con Regidores de la Alianza “Va por México”, el cual tuvo dos objetivos claros. El primero, tener un taller de capacitación, porque el conocimiento es la mejor arma que cualquier persona puede tener, y un servidor público debe capacitarse constantemente.

El segundo, fue concretar una visita guiada en las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados, para que conocieran el recinto y su historia. Con ello, pudieron ver cómo se llevan a cabo las sesiones que tenemos las y los diputados, teniendo como resultado el fortalecimiento de nuestra alianza a través de la convivencia.



Fortalecemos nuestra alianza a través de la convivencia.



02.

TRABAJO LEGISLATIVO

Aunado al trabajo que he venido realizando en Tierra Caliente y Zona Norte, también tengo una responsabilidad de manera legislativa, en donde me gustaría destacar lo siguiente:



2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LABORES

Mi trabajo legislativo estuvo definido por el compromiso que mantengo con mi Distrito 01 y con cada miembro de la ciudadanía mexicana; por tal razón, enlisté las iniciativas que sé que de aprobarse servirán a nuestra nación.



2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LABORES

Mi trabajo legislativo estuvo definido por el compromiso que mantengo con mi Distrito 01 y con cada miembro de la ciudadanía mexicana; por tal razón, enlisté las iniciativas que sé que de aprobarse servirán a nuestra nación.

2.2 INICIANTE

Uno de los temas que más me ha preocupado durante mi encargo como Diputado Federal es el de la clase trabajadora en México; por lo cual, volví a inscribir una iniciativa para aumentar los días de aguinaldo. Con ella, se busca que se otorguen 30 días de aguinaldo que se puedan dar hasta en dos partes y que este, vaya aumentando un día más por año subsecuente de servicio a partir del tercero.

Ligada a la propuesta de aumentar los días de aguinaldo también inscribí una iniciativa que busca eliminar el monto límite de deducciones que los patrones pueden efectuar, con el objetivo de que sean ingresos libres para el trabajador.

Derivado a que soy secretario de la Comisión de Vivienda, he trabajado de la mano con quienes la integramos sin importar colores partidistas, pues nuestro objetivo ha sido dotar de una vivienda adecuada a la sociedad mexicana y hacer valer todos sus derechos; por ello, propusimos las siguientes iniciativas:

- » Agregar el principio de paridad de género en la comisión ejecutiva del Fondo de la Vivienda, incorporándose en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- » Agregar en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que las personas con discapacidad tienen derecho a la vivienda adecuada.
- » Reformar los artículos 28, 28-A y 28-B de la Ley Federal del Trabajo para estipular que

en la prestación de servicios de trabajadores mexicanos fuera de la República se debe garantizar su derecho a la vivienda adecuada.

- » Reformar al artículo 90 de la Ley General de Educación, para cambiar el término de vivienda digna por vivienda adecuada, en virtud de que los docentes alcancen un nivel de vida decoroso para ellos y su familia.
- » Reformar los artículos 6º, 8º y 21 en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para incluir el término de vivienda adecuada en los programas y en proyectos, de manera que las personas adultas mayores puedan obtener créditos accesibles para una vivienda.
- » Reformar el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que las mujeres accedan a una vivienda adecuada.
- » Reformar el artículo 147 en la Ley Federal del Trabajo con el objetivo de dotar de una prórroga sin causa de intereses para el pago de créditos por motivos de incapacidad o invalidez.
- » Sumar al proyecto de decreto que reforma los artículos 7º, 12 y 17 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el cual se busca incluir el principio de paridad de género en la conformación de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia.
- » Incluir dentro de la Comisión el término de vivienda adecuada en la prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito social.



2.3 ADHERENTE

Como parte de mis adherencias, destaco lo siguiente:

- » Me adherí a temas como el Proyecto de decreto que expide la **Ley del Sistema de Husos Horarios** en los Estados Unidos Mexicanos, el cual ya fue **aprobado**.
- » Me sumé al Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en materia de precios de garantía, con la que se busca establecer la definición de **Precios de Garantía**, como un instrumento de política económica.
- » Participé en un tema que estaba pendiente de legislar y que ya fue **aprobado**. Se trata de que **no se podrá participar para alguna candidatura de elección popular**, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, **si el candidato tiene delitos** contra la vida, violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual.
- » Incorporé el principio de la **paridad en la elección de las autoridades o representantes** para el ejercicio de las formas de gobierno interno de los pueblos y comunidades indígenas.
- » Inscribí una iniciativa para derogar los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal, con el objetivo de cubrir los **derechos de las niñas, niños y adolescentes**.

- » Me adherí a una iniciativa que busca que toda empresa, grupo industrial, fábricas y edificaciones comerciales mayor a 2500 m² cuente con una **planta de tratamiento de aguas residuales y un sistema de tratamiento de lodos**, así como con una empresa certificada que se encargue de su recolección y tratamiento, esto como parte de mi preocupación por el tema de medio ambiente y agua.



- » Apoyé una iniciativa que hace congruencia con el cuidado del agua, pues busca determinar que toda persona titular o poseedora de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, establezca **áreas para la captación de aguas pluviales**, en sitios propicios y de alta permeabilidad, con la finalidad de mantener e incrementar los niveles de agua de los mantos freáticos y cuerpos de agua.
- » Me sumé a establecer que las personas físicas o morales de carácter público y privado que obtengan un título de concesión mayor a 10,000 L de agua anual para la explotación, uso o aprovechamiento

- de las aguas nacionales, aguas de ríos, lagos, presas, pozos, norias y de sus bienes públicos inherentes, tengan la obligatoriedad de **sembrar árboles para restaurar un ecosistema forestal** a una escala de compensación similar al volumen autorizado conforme a las condiciones particulares que determine la Autoridad del Agua correspondiente y la Comisión Nacional Forestal.
- » Me uní a la propuesta de determinar que la Fiscalía General cuente con **fiscalías especializadas en materia de delitos ambientales**.



2.4 GRUPO PARLAMENTARIO PRI

Junto con mi Grupo Parlamentario, el PRI, hemos trabajado para sacar adelante las siguientes iniciativas:

- » Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del voto migrante, con la que se busca que las legislaturas locales y los partidos políticos incentiven la participación de todas las personas pertenecientes a grupos vulnerables para promover su acceso a cargos de elección popular.
- » Iniciativa para contemplar las acciones necesarias que promuevan la participación de las personas mexicanas residentes en el extranjero durante los procesos electorales.

- » Propuesta en materia de los delitos electorales, de forma que se impongan de sesenta a doscientos días de multa y prisión de tres a siete años a quien notifique al Instituto Nacional Electoral su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.
- » Reforma en el Código de Comercio, con el objetivo de considerar actos de comercio a las operaciones contratadas a través de Plataformas Digitales.

En este sentido, mi trabajo legislativo se resume en las tablas que se encuentran en la siguiente página.



INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

PRIMER PERIODO DE SESIONES

TIPO DE PRESENTACIÓN	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
DE GRUPO	3	0	1	0	0	2
ADHERENTE	2	1	0	0	0	1
INICIANTE	2	0	0	0	0	2
TOTAL	7	1	1	0	0	5

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

TIPO DE PRESENTACIÓN	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
DE GRUPO	2	0	0	0	0	2
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	9	0	0	0	0	9
ADHERENTE	7	1	0	0	0	6
TOTAL	18	1	0	0	0	17

Fuente: Información obtenida del [sitio oficial](#) de la Cámara de Diputados LXV Legislatura.

2.5 PUNTOS DE ACUERDO

Los puntos de acuerdo son pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales, sobre temas que afectan a una comunidad o grupo particular. Estos son utilizados para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación. Yo me pronuncié en los siguientes temas:

- » Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus atribuciones considere la **reactivación** de los fondos para el programa de fortalecimiento para la seguridad (**Fortaseg**), a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.
- » Exhorto a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones interponga la acción de **inconstitucionalidad** en contra del **Decreto 698**, aprobado el 28 de septiembre de 2022 por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del año 2022 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.
- » Exhorto al Gobierno del Estado de Zacatecas a implementar una **estrategia urgente de atención y solución a la inseguridad** en coordinación del estado y sus municipios, así como a proteger y salvaguardar los derechos humanos de los habitantes de la entidad.



- » **Exhorto enérgico sobre** las manifestaciones de **violencia y mensajes de odio** realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, en donde un grupo de personas quemaron una figura que representaba a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); pues rechazamos cualquier incitación a la violencia en contra de las mujeres. Asimismo, mostramos nuestra solidaridad con la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN.
- » Exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de sus competencias refuerce las **estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso escolar** en todas sus manifestaciones.
- » Exhorto a la Secretaría de Energía, a la SEMARNAT y PEMEX para que dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones resuelvan la evidente **contaminación de la Refinería de Cadereyta**.

- » Exhorto a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal para **investigar la presunta responsabilidad** de los **servidores públicos** encargados de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde el 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes. De igual forma, para transparentar en versión pública los resultados de sus investigaciones.
- » Exhorto a una reunión de trabajo a los ciudadanos titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el **análisis y discusión** de la **iniciativa** presentada por el Ejecutivo Federal, que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como del debilitamiento de apoyos al financiamiento rural y actividades vinculadas con el sector rural.
- » Finalmente exhorté durante el periodo de receso para que nuestra población de Tierra Caliente y Zona Norte sean incluidas en el **subsidio a las tarifas de verano 2023** por parte de la CFE, ya que somos de los más afectados por las olas de calor que se viven año con año y los costos por usar aparatos electrodomésticos son cada vez más altos.

*Información obtenida del **sitio oficial** de la Cámara de Diputados LXV Legislatura

03.

TEMAS APROBADOS EN EL PLENO

En un total de **31 sesiones ordinarias** celebradas durante el mes de septiembre a diciembre de 2022, el resumen de nuestro trabajo es el siguiente:



108
DICTÁMENES APROBADOS en el período



7
INICIATIVAS con dispensa de trámites

3
MINUTAS con dispensa de trámites

98
DICTÁMENES de iniciativas o minutas

3.2 SEGUNDO PERIODO

Durante el segundo periodo se celebraron **30 sesiones**, en las cuales se inscribieron **651 iniciativas**: 10 del Ejecutivo Federal, 14 de Senadores de la República, 13 de Congresos Locales, 613 de Diputados, 1 de ciudadanos.

Se aprobaron **105 proyectos de decreto**, de los cuales 4 se refieren a nuevas leyes, 5 reformas constitucionales y 96 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.



04.

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Durante este segundo año de gestión, tuve las siguientes participaciones en tribuna:

■ **Efemérides** con motivo de la Independencia de México y de la **Instalación del Congreso de Anáhuac**. Inicio al: 29:41 - 35:44.



■ **Dictamen** de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el **Ejercicio Fiscal del año 2023**. Inicio al: 4:5:37 - 4:10:29.



■ **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la **Ley del Trabajo**. Inicio al: 7:32:10 - 7:35:47.



■ Hablé en contra de las **Minutas en materia electoral**. Inicio al: 8:47:27 - 8:52:14.



■ **Efemérides** con motivo de la **promulgación de la Constitución Política de 1917** y de la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. Inicio al: 2:33:21 - 2:38:28.



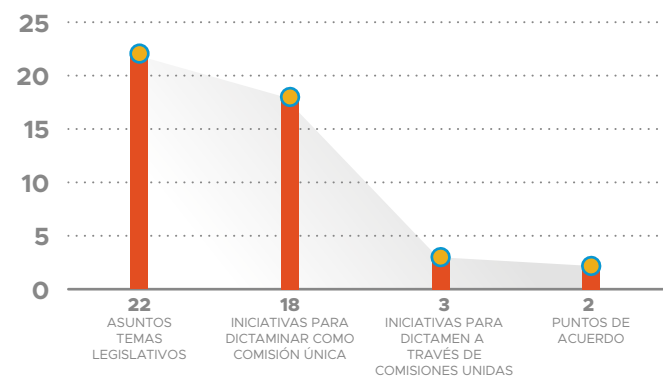
■ **Efemérides** por el aniversario del natalicio de **Hermenegildo Galeana**. Inicio al: 57:24 - 1:26.



05.

TRABAJO DE COMISIONES

Las Comisiones son órganos legislativos constituidos por el Pleno de la Cámara de Diputados, y su función principal es contribuir a que la Cámara cumpla con las atribuciones constitucionales y legales necesarias. A estos órganos colegiados, les compete gestionar todos aquellos Proyectos de Ley y de Proposiciones con Punto de Acuerdo.



5.1 COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de dicha comisión de la cual soy secretario, buscamos fortalecer los procesos de planeación, regulación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Dentro del periodo de septiembre de 2022 a febrero de 2023, la Comisión contó con 24 diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios.

Se recibieron un total de:

- » **22** asuntos con importantes temas legislativos.
- » **18** iniciativas para dictaminar como comisión única.
- » **3** iniciativas para dictamen a través de Comisiones Unidas.
- » **2** puntos de Acuerdo.

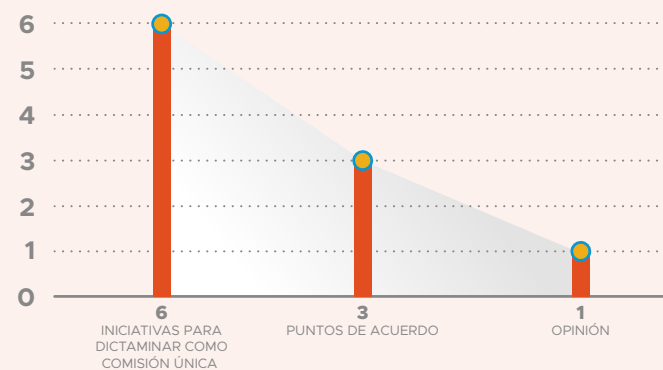
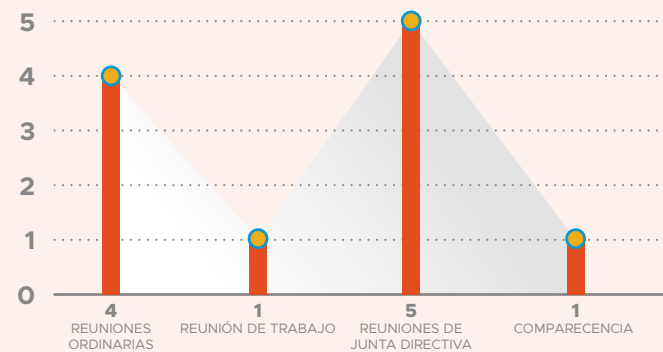
De los puntos mencionados anteriormente, me complace informar que cuatro dictámenes ya **fueron aprobados** con proyecto de decreto.

Nuestros talentos al servicio de los ciudadanos



Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
14ª Reunión Ordinaria





Además, durante este periodo:

- » Se celebraron 4 Reuniones Ordinarias de la Comisión.
- » Se llevó a cabo 1 Reunión de Trabajo.
- » Se concretaron 5 Reuniones de Junta Directiva.

Se dio la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ante nosotros.

Respecto a las actividades de esta misma Comisión en el periodo de marzo a agosto de 2023, la comisión contó con 23 diputadas y diputados de los diferentes grupos parlamentarios. Dentro de los asuntos que se nos fueron turnados durante este periodo se trataron 10 temas, los cuales integran:

- » 6 iniciativas para dictaminar como Comisión única.
- » 3 puntos de Acuerdo.
- » 1 opinión.



2
Reuniones Ordinarias

3
Reuniones de Junta Directiva

Durante el periodo mencionado llevamos a cabo las siguientes reuniones:

- » 2 reuniones Ordinarias de la Comisión.
- » 3 reuniones de Junta Directiva para el desahogo de los trabajos turnados a este órgano:
 - » Décima Novena Reunión de Junta Directiva, celebrada el jueves 09 de marzo de 2023
 - » Vigésima Reunión de Junta Directiva, llevada a cabo el miércoles 12 de abril de 2023.
 - » Vigésima primera Reunión de Junta Directiva, realizada el miércoles 26 de abril de 2023.

Esta Comisión seguirá implementando todas las acciones necesarias para generar consensos que permitan solucionar diversos temas turnados para dictaminar las Iniciativas, los Puntos de Acuerdo y las Opiniones que son presentadas por las y los diputados que integran esta LXV Legislatura.





5.2 COMISIÓN DE VIVIENDA

En la comisión de vivienda también soy secretario. Debo decir que es una de las comisiones más productivas de la Cámara de Diputados, y estoy seguro de que seguiremos cumpliendo la misión que se fijó desde un inicio, misma que consiste en cumplir con las tareas de dictaminación, investigación, consulta, análisis, y opinión en materia de vivienda.

Cada acción tiene como finalidad revisar y adecuar el marco jurídico del sector, reconociendo los retos para garantizar el derecho humano a la vivienda y fortaleciendo los mecanismos crediticios, de financiamiento, abasto y calidad de la vivienda y tomando en cuenta los sectores involucrados para desarrollar las condiciones que permitan a más familias mexicanas tener acceso a una vivienda adecuada.

Cabe resaltar de manera propia que durante este periodo legislativo somos la única Comisión que ha logrado obtener un fondo extraordinario para entregar recursos en materia de vivienda social a los estados. Esto por medio del programa PARI PASSU, en donde se trabajó en conjunto con los gobiernos estatales y municipales.

En cada una de las reuniones realizadas hemos puesto nuestro mayor empeño por hacer cada día un mejor trabajo.

Durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se llevaron a cabo seis reuniones ordinarias y sostuvimos dos reuniones en comisiones unidas; por un lado, con la Comisión de Seguridad Social y por otro, con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Respecto a los temas turnados a la comisión para dictaminar se ha realizado el siguiente trabajo:

ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIÓN ÚNICA

	TURNADAS	RETIRADAS	PENDIENTES POR DICTAMINAR	DICTAMINADAS	DICTÁMENES APROBADOS POR EL PLENO
Mínutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	44	3	18	23	10
Proposiciones	7	2	1	4	0



De las 18 iniciativas pendientes por dictaminar, 6 de ellas abordan asuntos relacionados con la vivienda adecuada. Estas serán dictaminadas en conjunto después de completar los Foros del Parlamento Abierto en materia de vivienda adecuada. Por otra parte, las 10 iniciativas restantes, se encuentran en estudio para su dictaminación correspondiente.

Respecto a las gestiones que llegan a la comisión se atendieron de la siguiente manera:

TIPO DE PETICIÓN PETICIONES

De gestión	372
Legislativas	13
Quejas	3
Total	389



Como parte del interés que cada una de las personas que integran esta Comisión tenemos con el tema de vivienda, es importante destacar que durante el periodo de receso no descansamos y llevamos foros regionales para tratar temas relativos a la vivienda, la certeza jurídica y fenómenos relacionados como la especulación inmobiliaria.

De manera similar, buscamos impulsar reformas en materia del derecho humano a la vivienda adecuada en las legislaciones locales, al mismo tiempo que analizamos los fenómenos y problemáticas relacionadas con la vivienda y el desarrollo urbano.

Foros regionales para tratar temas relativos a la vivienda



Algunos de esos foros se llevaron a cabo en:

**TEPIC, NAYARIT
PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA: ASEQUIBILIDAD Y HABITABILIDAD**

Este foro tuvo el objetivo de reconocer las características de la producción social de vivienda en nuestro país, delimitando las visiones y acciones de gobierno implementadas. Asimismo, resaltar las problemáticas y beneficios que han traído, con el fin de reformar el paradigma y la forma de abordarlo para eliminar las carencias y cumplir con los objetivos primordiales de este mecanismo de producción.



**JALISCO
DERECHO AL SUELO**

Dentro de este, se buscó que la legislación contemple mayor aprovechamiento de la tierra tanto en el desarrollo urbano, como en el desarrollo rural, y que sea un medio ambiente sano para hacer efectivo el derecho a la vivienda adecuada, estableciendo la importancia de las reservas territoriales para el desarrollo urbano sostenible y analizando el impacto que tiene su establecimiento en el crecimiento de las zonas urbanas y en la dotación de servicios e infraestructura a cargo del estado.



OAXACA, OAXACA ACAPARAMIENTO DEL SUELO

Durante el encuentro analizamos el fenómeno del acaparamiento de suelo y de tierras como una práctica que afecta los predios rústicos y que genera el encarecimiento de áreas ya consolidadas.

De igual manera, exploramos cómo desarticular los obstáculos que supone el acaparamiento para garantizar el acceso a la vivienda adecuada, con el objetivo de buscar medidas legislativas para su resolución.



MORELIA, MICHOACÁN AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA

En este foro, estudiamos la autoproducción y su desarrollo dentro de los contextos socioeconómicos e históricos de México para conocer las necesidades de la población y fortalecer esta práctica, de forma que se implementen las bases que garanticen el cumplimiento del derecho a una vivienda adecuada.



MONTERREY, NUEVO LEÓN DESARROLLO URBANO Y DERECHO A LA CIUDAD

Durante la sesión, examinamos los antecedentes y la situación actual del desarrollo urbano en México respecto al crecimiento de la mancha urbana y las nuevas prácticas de planeación. Esto con el fin de arribar al ejercicio del derecho a la ciudad en congruencia con los compromisos derivados de la Agenda 2030.

Aún está pendiente realizar un foro más en Ciudad Juárez, Chihuahua, titulado Políticas públicas de vivienda, el cual contempla el tema de la vivienda abandonada, mismo que estimamos se pueda llevar a cabo antes de que concluya este 2023.

*Para conocer toda la información de trabajo de la Comisión de vivienda, consulta el siguiente micrositio.





5.3 COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

He de comentarles que cuando inicié este segundo año legislativo dentro de mi grupo parlamentario, hubo un reacondicionamiento de comisiones y se me asignó que dejara la Comisión de Seguridad Pública y me uniera a la de Gobernación y Población.

Esta es una de las comisiones más longevas y de mayor duración en el Congreso mexicano. En ella, se tiene la responsabilidad de analizar los temas que corresponden a la gobernabilidad democrática de México y su población.

Durante el periodo que yo estuve, se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias y una reunión en Comisiones unidas con la de Reforma política Electoral.



5.4 COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

Para el segundo periodo de sesiones de este año legislativo, se dispuso que dejara la Comisión de Gobernación y Población y me uniera a partir del mes de febrero como integrante a la Comisión de Reforma política-Electoral.

Esta Comisión, surge en esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como resultado del acuerdo político e institucional que responde a la demanda de diversos actores políticos y sociales de perfeccionar los ordenamientos normativos y fortalecer las instituciones políticas y electorales de México.

En este sentido, la misión de quienes integramos esta Comisión es la inclusión de la diversidad, la participación directa y el acuerdo político para posibilitar los cambios del marco normativo, mejorar la calidad democrática y los derechos fundamentales de la ciudadanía.

De igual forma buscamos impulsar la educación cívica de las personas, la organización, la justicia y el desempeño democrático institucional para fortalecer el estado constitucional de derecho que todas y todos merecemos.

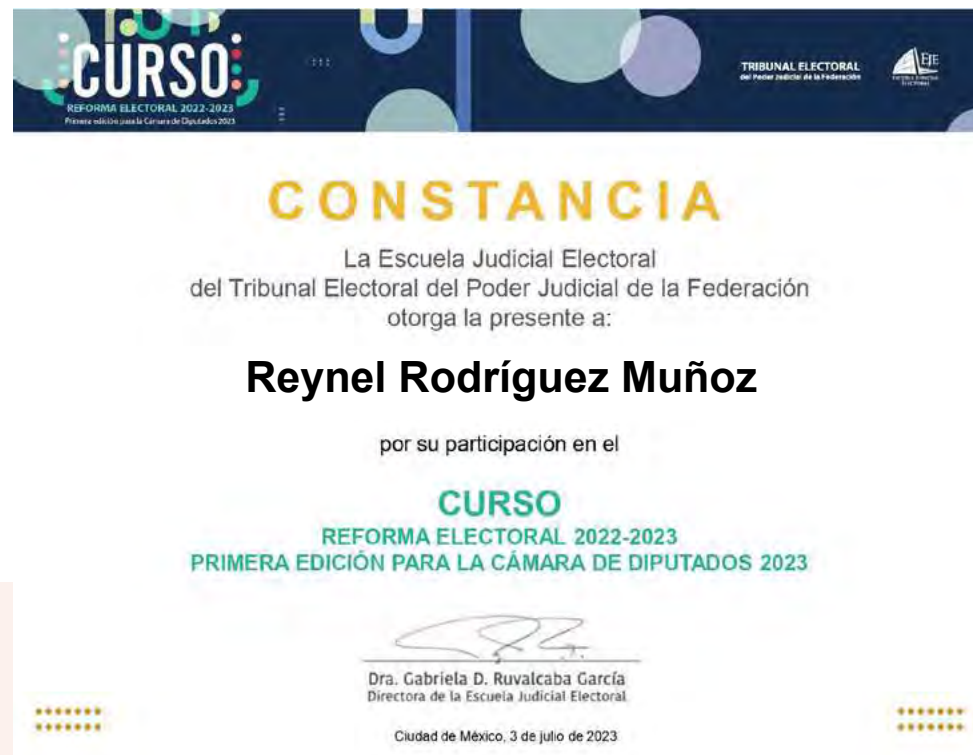
Durante mi periodo hemos celebrado 4 reuniones ordinarias, donde recibimos los siguientes asuntos legislativos:

Iniciativas	188
Proposiciones con Punto de Acuerdo	13
Total de documentos	201

El estatus de los temas es el siguiente:

Iniciativas dictaminadas en sentido positivo	1
Iniciativas dictaminadas en sentido negativo	0
Iniciativas retiradas	4
Iniciativas pendientes	122
Iniciativas dictaminadas en dictamen conjunto	61
Proposiciones con Punto de acuerdo pendientes	3
Proposiciones con Punto de Acuerdo precuidados	10
Total de documentos	201





En esta Comisión también nos dimos a la tarea de seguir reforzando nuestros conocimientos; por ello, decidimos aprobar la impartición de dos cursos, el primero fue el Curso de Reforma Electoral 2022-2023, mismo que fue impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El objetivo para quienes tomamos el curso fue adquirir una visión general de los aspectos esenciales respecto de la reforma electoral 2022- 2023, haciendo especial énfasis en brindar a las y los participantes información oportuna, completa y clara acerca de la reciente reforma, realizando una visión descriptiva y un ejercicio comparativo respecto de la normatividad anterior.

El segundo curso que actualmente estoy tomando está titulado “Comunicación, Desinformación y Campañas Electorales: claves prácticas para una respuesta jurídica”. Es impartido por el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid.

Su objetivo es obtener un enfoque teórico y práctico sobre el uso de las tecnologías de la información y de comunicación (TIC) para entender su relación con las campañas electorales.



Compromiso con la aplicación y respeto estricto de las leyes

5.5 COMISIÓN JURISDICCIONAL

En esta comisión siempre se ha velado por la aplicación y respeto estricto de las leyes aplicables, con el objetivo de normar las actividades de transparencia, imparcialidad, igualdad, intermediación, celeridad y, sobre todo, el principio de presunción de inocencia.

Una de las actividades emblemáticas que se llevó a cabo, fue la conmemoración del Día Nacional de la Banda de Guerra Mexicana, en donde extendí mis felicitaciones por la gran labor que hacen, pues son estas quienes enaltecen los valores cívicos, éticos, de nacionalidad, respeto y amor hacia nuestro país.

06.

GRUPOS DE AMISTAD

Con relación a los grupos de amistad, me gustaría recalcar mi participación en dos, que tienen como objetivo principal seguir estrechando los lazos de cooperación y hermandad entre los seres humanos. En ambos, puedo decir que hemos tenido excelentes resultados.



6.1 GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA

Este grupo es presidido por el Diputado Rubén Moreira Valdez, quien se ha caracterizado por mantener una relación estrecha con Cuba; por lo que, siempre se han impulsado los trabajos para que este grupo se mantenga exitosamente.

Uno de los temas principales fue el de resaltar la ayuda mutua en situaciones de emergencia y desastres naturales. Como resultado, nos posicionamos ante el desastre provocado por el huracán Ian.

Mi participación en esta reunión se centró en mencionar que “la relación bilateral siempre ha beneficiado a ambos países, y con estas reuniones

se extiende la mano y la solidaridad. Cuba ha sufrido los estragos de la naturaleza, nosotros hemos pasado por esas lamentables situaciones y nos han apoyado”.

Como parte de nuestro compromiso con el porvenir de México y Cuba, los miembros que integramos el Grupo de Amistad nos congratulamos por la visita del presidente de la isla Miguel Díaz-Canel, durante el mes de febrero del presente año en Campeche.

De manera similar, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la delegación cubana que participaron en el XXVII Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba. Durante la reunión, se enaltecó la relación y los lazos históricos y culturales entre ambas naciones.

La relación bilateral siempre ha beneficiado a ambos países





6.2 GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA FRANCESA

Dentro de este grupo de amistad que preside mi amigo y compañero de bancada, el Diputado Roberto López García, hemos tenido claro que el intercambio y conocimiento que se tiene en la agenda de las finanzas verdes, así como la cultura, el desarrollo sostenible, el cuidado del ambiente y la biodiversidad, son de suma relevancia para ambas naciones.

Por este motivo, se tuvo una importante reunión con la vicepresidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Francia, la diputada Eléonore Caroit, con los objetivos de enriquecer el intercambio parlamentario y estrechar lazos de amistad.



07.

BANCADA DEL PRI

Dentro de mi grupo parlamentario el **Partido Revolucionario Institucional**, nos hemos mantenido unidos y dispuestos a dar la pelea por el México que todas y todos merecemos.

Durante este Segundo año de labores nuestro compromiso se ha enfocado en defender los derechos de la ciudadanía, pues tenemos claro que somos el partido de oposición dentro de la Cámara de Diputados; por ello, nuestro trabajo tiene que ser el doble al analizar cada tema que se discutirá en el recinto.

Así lo hicimos para la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2023, que lamentablemente fue aprobado por las y los diputados de mayoría. Sin duda no fue satisfactorio, «porque no cumple con exigencias sociales en materia de infraestructura que verdaderamente se requiere».

7.1 ASAMBLEAS VIFORMATIVAS PEF 2023

Durante la discusión del PEF para 2023, el Grupo parlamentario llevó **Asambleas informativas** a varios estados de la República. Guerrero fue partícipe de ello.

En ellas se analizó por qué íbamos a votar en contra. Alzamos la voz para decir que el presupuesto no estaba destinado a las necesidades correctas, que se tenía que poner mayor atención a las verdaderas necesidades del pueblo, como las relacionadas con salud, educación e infraestructura.

Además, expresamos que no podía existir un recorte al recurso de los Pueblos mágicos, pues se estaría afectando gravemente al sector turístico.

Demostramos que existían alternativas y solicitamos a los partidos mayoritarios en la Cámara de Diputados que escucharan nuestras propuestas. Desafortunadamente, en la discusión no sucedió así.



Demostramos que existían alternativas





7.2 INICIATIVAS APROBADAS

En el PRI, estamos comprometidos con un mejor porvenir para México y su ciudadanía; por tal motivo, coincidimos con las diferentes bancadas para abordar temas que serán de trascendencia en nuestro país:

APROBAMOS

- » **Vacaciones dignas** para la clase trabajadora de México, con lo que ampliamos el periodo a 12 días.
- » Dar mayores facilidades a las personas que han quedado viudas para que tengan **derecho a la pensión**.



- » Aprobamos el delito en materia de matrimonio forzado de menores.
- » El Código de Procedimientos Civiles y Familiares, del cual organicé un foro en Acapulco, Guerrero dentro de los primeros días de septiembre de 2022.
- » La Reforma Constitucional **Ley 3 de 3 contra la violencia**, así como reformas en materia de femicidios y la llamada **Ley "Monse"** como parte del compromiso en pro de las mujeres.



Comprometidos con un mejor porvenir para México



- » La Reforma Constitucional para **reducir la edad para ocupar el cargo de diputados Federales y secretario de Estado**, tema que dará mucho gusto principalmente a nuestros jóvenes.
- » La reforma en materia de avión civil para la recuperación de la categoría 1.
- » Las reformas a la Ley del ISSSTE desde la Comisión en materia de créditos de vivienda y vivienda digna.
- » La Expedición de la Ley Orgánica de la Armada de México.
- » La reforma en materia de personas con discapacidad que les permite el ingreso de animales de apoyo a establecimientos públicos.



7.3 VOTOS EN CONTRA

Uno de los principios de nuestro partido es ser vigilantes del bienestar de las y los mexicanos; por eso, votamos en contra de manera contundente en los siguientes temas:

- » La **Reforma Político Electoral**, pues consideramos que no se puede retroceder a un trabajo de más de 30 años. Las Instituciones son per-

fectibles se deben revisar, mejorar y apoyar para que cumplan con su función.

- » Las **leyes secundarias** como las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas **en materia electoral**.
- » Las reformas a La Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- » Las reformas en materia minera.

PROMOVIMOS EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN CON PROGRAMAS DISEÑADOS CONJUNTAMENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL

CON morena DESAPARECIÓ EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL, DEBILITANDO A LAS SOCIEDADES CIVILES ENCARGADAS DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- » La Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e innovación.
 - » La Extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
 - » Las reformas a las leyes de vías generales de comunicación, reglamentarias del servicio ferroviario y federal de las entidades paraestatales, que tienen que ver con el Tren maya.
 - » Las reformas a la Ley Federal de Derechos y a la Ley General de Turismo, que se refiere a la asignación de recursos de Fonatur al Tren Maya.
 - » Las Reformas a diversas leyes para armonizar la Ley General de Protección al Espacio Aéreo.
- Sin duda alguna, cada una de las aprobaciones o rechazos a los dictámenes es una muestra de **nuestro compromiso** con las familias de Guerrero y con cada uno de los estados de la República Mexicana.

7.4 PLENARIA DEL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Antes de que inicie un periodo de sesiones, las y los diputados del PRI nos preparamos para conocer los temas que tienen mayor relevancia en ser legislados en la Cámara. Durante este periodo, se puede destacar la existencia de mesas de interés social durante el mes de enero.

En este sentido, tuve la oportunidad de saludar a Daniel Becker Feldman, director general financiero de Grupo MIFEL y presidente de la Asociación de Bancos de México, quien dentro de la plenaria del Grupo PRI expuso el tema Prospectiva Económica de México.

También tuvimos la presencia de Alejandra del Moral, quien fue nuestra candidata para gobernadora del Estado de México.





7.5 PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

Durante los trabajos para el inicio del periodo del mes de septiembre, hubo diversas participaciones que enriquecerán nuestra labor legislativa. Por ejemplo, tuvimos la compañía del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez.



También tuvimos diferentes mesas de trabajo en las cuales se abordaron temas como:

El PRI en el entorno nacional

Perspectivas y preocupaciones de la abogacía en México

Agenda y prioridades legislativas

Panorama y estrategia electoral para 2024



7.6 TRABAJOS CON LA BANCADA

Como partido político, uno de nuestros principales objetivos es consolidar una conexión sólida con la ciudadanía; por ello, constantemente mantuvimos reuniones de trabajo para definir nuestra agenda y labores diarias.

También compartimos experiencias que día a día se construyen en nuestros estados y dimos a conocer las principales demandas que recibimos como servidores públicos. Tenemos claro que nuestro compromiso es contigo.

7.7 FRENTE AMPLIO

La constancia, dedicación y compromiso son sellos de mi trabajo, mismos que identifican la labor del Frente Amplio por México; por ello, mantuve reuniones constantes en la región de Tierra Caliente.





7.8 JORNADA DE CREDENCIALIZACIÓN

Abordamos este proceso con toda la seriedad y responsabilidad, ya que estamos incluyendo a personas que se identifican con las ideologías y principios que nos caracterizan como partido. De todas ellas, esperamos que nos respalden y promuevan, pues lo más importante es construir un gran equipo.

Cada una de las reuniones mencionadas durante este periodo son muestra de la unidad por el presente y futuro del PRI.



7.9 ENTREGA DE APOYOS

Dentro de las gestiones en las que puse especial interés, se encuentran las que buscan dotar de los elementos esenciales a los Comités Directivos Municipales para que puedan realizar con decoro su trabajo.

Un ejemplo de ello es la que se realizó en las oficinas municipales del PRI en Ajuchitlán del Progreso, donde entregué apoyos para la compra de sillas, mesas y material de papelería.

Lo mismo sucedió con el **mercado Salvador Santamaría**, en donde por un incendio ocurrido en el mes de diciembre de 2022 se perdieron alrededor de 80 locales, siendo los más afectados los negocios de comida, abarrotes y florerías. En virtud de este lamentable suceso, es que realicé las gestiones necesarias para poder aportar algo a las familias locatarias que perdieron su lugar de trabajo e insumos.

Esto se efectuó gracias al aporte de mi coordinador, el Diputado Rubén Moreira, y el presidente de la Jucopo, el Diputado Ignacio Mier. A través de un trabajo en conjunto se pudo donar material en especie como: cemento, pintura, y 1000 m² de techos, con el objetivo de que los locatarios puedan volver a construir sus lugares de trabajo. Esta aportación es de gran importancia, ya que es uno de los mercados más emblemáticos de Ciudad Altamirano.



08.

VIAJES OFICIALES REPRESENTANDO A MI GRUPO PARLAMENTARIO

Durante este año de legislatura, mi coordinador, el Diputado Rubén Moreira Valdez, me asignó como representante de mi grupo parlamentario y de la Honorable Cámara de Diputados en tres eventos internacionales.



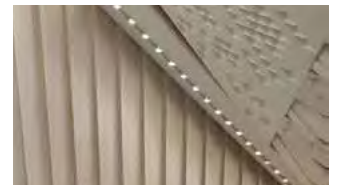
8.1 REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN

Junto con la presidenta del Grupo de amistad México- República Islámica de Irán, la diputada Priista Lorena Piñón, desarrollamos una agenda parlamentaria sumamente enriquecedora que se centró en temas de cultura, tecnología, educación y turismo.

Asimismo, tuvimos la oportunidad de observar cómo se llevan a cabo las reuniones parlamentarias en este país y también, inauguramos una muestra pictórica de Frida Kahlo y Diego Rivera. Por otro lado, propuse que se trabajara de la mano con Guerrero en el tema del campo y la nanotecnología. Finalmente, realicé una invitación al comisionado del tema de Turismo.

Sin duda, fue una experiencia de la que aprendí nuevas formas de trabajo, pues estoy convencido de que de cada cultura podemos aprender algo nuevo.

Cabe mencionar que tuve la oportunidad de asistir a estas valiosas reuniones junto con el Diputado Xavier González Zirón y con la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño.



8.2 XXXVII ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO- PANAMÁ

La asamblea se llevó a cabo en la sede permanente del Parlatino, en la Ciudad de Panamá, en el mes de mayo de 2023.

En dicho evento, tuve la fortuna de ser parte de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. En ella se compartieron experiencias parlamentarias entre los países miembros que son: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Martín, Suriname, Uruguay y Venezuela.

Fuimos responsables del análisis, estudio e investigación sobre temas políticos, sociales, económicos, culturales, jurídicos, laborales, derechos fundamentales, sanitarios, ambientales, agropecuarios, servicios públicos y corrupción.

Agradezco haber compartido esta experiencia tanto con la senadora Beatriz Paredes Rangel, como con las diputadas Karla Ayala Villalobos y Johana Montserrat Hernández Pérez.





8.3 MCFARLAND

En compañía del presidente del Partido Revolucionario Institucional, el Diputado Alejandro Moreno Cárdenas, la diputada migrante María Elena Serrano Maldonado, la Diputada Blanca Alcalá Ruiz, y el Diputado Lázaro Jiménez Aquino, acudimos a una comunidad creada por migrantes en California, en donde tuvimos la encomienda de fortalecer la agenda migrante en favor de nuestros hermanos mexicanos.

Durante la gira de trabajo, tuvimos la oportunidad de conocer terrenos agrícolas donde cosechan mandarinas. De igual forma, fuimos invitados a la graduación de la Escuela de Cuadros Campus Migrante, en donde han reforzado sus conocimientos mediante la plataforma Reyes Heroles del PRI.

Como conclusión de estos viajes internacionales, puedo destacar que cada uno de ellos dejó una experiencia que marcará mi camino legislativo, pues me recuerda que debo continuar esforzándome por llevar lo mejor a mi Distrito, a Guerrero y a México.

Por ello, recordaré lo mejor de cada uno países que visité, y aplicaré todos los aprendizajes que obtuve.



ACTIVIDADES REYNEL RODRÍGUEZ

55

REUNIONES PREVIAS GPPRI

61

SESIONES CÁMARA DE DIPUTADOS

6

REUNIONES CON SECRETARÍAS DE GOBIERNO

3

COMPARENCIAS

9

FOROS

3

VIAJES POR COMISIÓN

De manera general, mi trabajo se puede describir en números de la siguiente manera:



09.

REFORZANDO CONOCIMIENTOS

Soy una persona comprometida con lo que hago, y reconozco que en esta nueva etapa me esperan nuevos desafíos; por ello, mantengo una cultura de preparación constante, misma que me permite obtener mayor aprendizajes y habilidades para aplicarlas en mi vida cotidiana.

Con enorme gusto, les comparto que concluí mi maestría, y por medio de un convenio que mi coordinador Rubén Moreira firmó con varias universidades, tuve la oportunidad de acceder al diplomado impartido por el INAP denominado **Combate Democrático a la Corrupción en México**. Ambos, representan grandes logros de los que me siento muy orgulloso.



10.

AGRADECIMIENTO

Concluyo este Segundo Informe de Labores agradeciendo la confianza que has depositado en mí para ser tu Diputado Federal. He asumido este compromiso con gran entusiasmo y dedicación. Ten por seguro que seguiré con la mayor responsabilidad.

Continuaré trabajando en la Cámara de Diputados para representar tus intereses y los de tu familia. Por un mejor futuro para Tierra Caliente y Zona Norte, sus voces seguirán siendo escuchadas.

Agradezco a mi familia y a mi equipo de trabajo que me han apoyado en este camino.

Juntos lograremos grandes cosas.





REYNEL RODRÍGUEZ

2022.2023



 ReynelRdgz

 ReynelRm

 @Reynel72

 reynerodriguez27